

INCORPORACIÓN DE INVESTIGADORES

Convocatoria 2019-01

Acuerdo de Préstamo Nº8682-PE













OBJETIVO

- ➤ Incrementar capital humando para CTI
- Fomentar la investigación colaborativa
- Formar RRHH en investigación
- Difundir resultados de la investigación con miras a promover su aplicación







Mejora la productividad y competitividad

Desarrolla proyectos de investigación aplicada o desarrollo tecnológico para:





Mejorar procesos productivos.





Incorporando un equipo técnico de investigadores con grado de doctor y experiencia en el extranjero.











SECTORES

Sectores Generales







Agropecuario Energía (🗘) Telecomunicaciones 👽 Salud





Educación





Ambiente Metalurgia



Vivienda y Saneamiento

Sectores Estratégicos



Agroindustria y elaboración de alimentos



Forestal Maderable



Textil y Confecciones



Mineria y su Manufactura



Manufactura Avanzada



Ecoturismo, restauración e Industrias creativas





PÚBLICO OBJETIVO

ENTIDAD SOLICITANTE



Universidades



Institutos o Centros de Investigación



Empresas

ENTIDAD ASOCIADA, de corresponder



- Universidades peruanas (SUNEDU).
- Universidades extranjeras.



- Institutos de Educación Superior (autorizados por el MINEDU).
- Inst. Públicas, Ministerios u otros Org. Púb.
- Personas jurídicas de régimen privado sin fines de lucro, que realicen y/o promuevan investigación en CTI según su objeto.
- Institutos o Centros de Investigación de régimen Público o privado

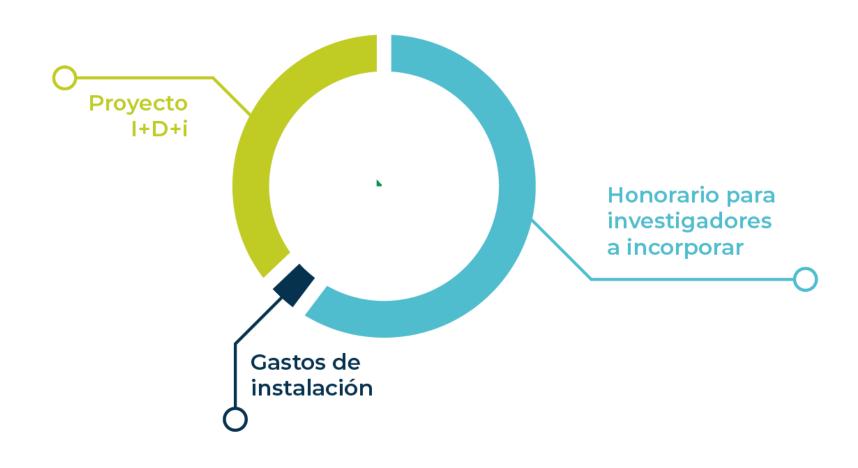


- Empresas peruanas.
- CITEs públicos o privados.
- Centros Internacionales de investigación.





FINANCIAMIENTO























CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE LA PROPUESTA



Mín.



En el caso que la propuesta incorpore a un Investigador Principal, no es necesario que el equipo de investigadores internos considere a uno.





PLATAFORMA DE REGISTRO DE INVESTIGADORES Y ENTIDADES



Plataforma de Registro: https://tinyurl.com/y275h693

- Datos del investigador
- ♀ Formación académica
- ♀ Líneas de investigación y Palabras clave
- ♀ Rol que desempeñará*
- Datos de la Entidad
- ♀ Datos del contacto
 ②
- Sectores
- ♀ Líneas de investigación y Palabras clave
- ♀ Número de investigadores requeridos





ULTADOS DE LA PLATAFORMA **DE REGISTRO (INVESTIGADORES)**

De la base de datos de registrados a través de la plataforma:

19% nacionalidad extraniera



















Unidos









De los doctores registrados en general:

Hicieron el doctorado











Especialidades más resaltantes













Genética molecular Ciencia de la Salud

Biología y Ecología

Ingeniería metalúrgica

Biotecnología y Nanotecnología

Ingeniería de Alimentos





FINANCIAMIENTO

Honorarios y gastos de instalación para investigadores incorporados:

Categoría del investigador	Honorario mensual bruto no domiciliado en el Perú	Honorario mensual bruto domiciliado en el Perú	Gastos de instalación	Participación máxima en el proyecto
Investigador Principal	S/ 21,100	S/ 17,400	S/ 16,000	30 meses
Investigador Asociado	S/ 15,200	S/ 12,500	S/ 12,000	30 meses
Investigador Postdoctoral	S/ 7,900	S/ 6,550	S/ 10,000	24 meses





FINANCIAMIENTO

Asignación para el proyecto (depende del número de investigadores a incorporar):

INVESTIGADORES A INCORPORAR MONTO MÁXIMO POR INVESTIGADOR MONTO TOTAL (Si se incorpora un equipo de 6 investigadores)

Investigador Principal

S/350,000

 $S/350,000 \times 1 = S/350,000 (US$ 105,415)$

Investigador Asociado

S/ 250,000

 $S/250,000 \times 2 = S/500,000 (US$ 150,592)$

Investigador Postdoctoral

S/150,000

 $S/150,000 \times 3 = S/450,000 (US$ 135,533)$

TOTAL = S/1,300.000 (US\$ 391,540)





FINANCIAMIENTO MÁXIMO A OTORGAR

(considerando la incorporación de 6 investigadores)

CONCEPTO	Monto máximo a otorgar
Honorarios para investigadores incorporados (incluye el pago de impuestos).	S/ 2′115,000
Gastos de Instalación	S/ 70,000
Proyecto de Investigación o Desarrollo tecnológico	S/1 ³ 00,000
TOTAL	S/ 3'485,000

^{*} El monto máximo dependerá del número y categoría de investigadores a incorporar.





CONTRAPARTIDA





EJEMPLO

Tipo de Entidad Solicitante	% máximo de financiamiento para el desarrollo del proyecto	% mínimo de aporte NO MONETARIO para el desarrollo del proyecto	% mínimo MONETARIO para el desarrollo del proyecto	Costo del proyecto de investigación
%	70%	10%	20%	100%
Con fines de lucro	S/1,300,000	S/185,714.30	S/371,428.60	S/1,857,143





RUBROS FINANCIABLES DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN





Equipos y Bienes duraderos (hasta el 20%)









Actividades complementarias









CRONOGRAMA

Bases Integradas:

https://tinyurl.com/y2rtwkpa

ACTIVIDAD	FECHA	
Apertura de la Convocatoria	Viernes, 15 de marzo del 2019	
Fecha límite de recepción de consultas para la integración de bases	Viernes, 5 de abril del 2019	
Publicación de bases integradas a partir del	Miércoles, 24 de abril del 2019.	
1er. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 29 de mayo del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.	
2do. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 24 de julio del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 horas.	
3er. Cierre de la Convocatoria	Miércoles, 11 de setiembre del 2019, a las 13:00:00 hora local UTC/GMT -5 h.	
Publicación de Resultados	Junio - Setiembre	
Fecha de inicio de actividades	Julio - Octubre	





CONSULTAS

Bases: convocatorias@fondecyt.gob.pe

Sistema en Línea: mesadeayuda@concytec.gob.pe

Funcionamiento del CTI Vitae: ctivitae@concytec.gob.pe

Dudas y consultas: incorporacion@concytec.gob.pe

(Consultas en español e inglés)

Muchas gracias

Calle Schell 459, Miraflores, Lima (051-1) 644 00 04 activatuconsulta@fondecyt.gob.pe

fondecyt.gob.pe